



POLÍTICA DE TARJETA DE BIBLIOTECA

Se requiere una tarjeta de biblioteca válida para tomar prestados todos los materiales de la Biblioteca de Bergenfield, ya sea que se presenten en su formato físico o como una representación digital en un dispositivo inteligente. La Biblioteca de Bergenfield es miembro del Sistema Cooperativo de Bibliotecas del Condado de Bergen (BCCLS) y observa las políticas de préstamo recíproco establecidas por la cooperativa. De acuerdo con la política de BCCLS, una persona puede tener una y solo una tarjeta registrada en el sistema. La presentación de una tarjeta de la biblioteca para tomar prestados materiales de la biblioteca, o para cualquier otra función de la biblioteca que requiera la presentación de una tarjeta, constituye una declaración de que el presentador es el titular legítimo de la tarjeta. Las bibliotecas de BCCLS tienen derecho a solicitar identificación a cualquier persona que presente una tarjeta de biblioteca.

Elegibilidad

Los residentes del distrito de Bergenfield, los propietarios de Bergenfield que viven en una comunidad que no es BCCLS y los empleados de las empresas de Bergenfield, incluidos los maestros de las escuelas de Bergenfield, son elegibles para obtener una tarjeta de biblioteca sin cargo. Los no residentes que no residen en una comunidad BCCLS pueden obtener una tarjeta de biblioteca por una tarifa anual de \$450. Las tarjetas temporales se emiten a discreción del director de la biblioteca.

Prueba de elegibilidad

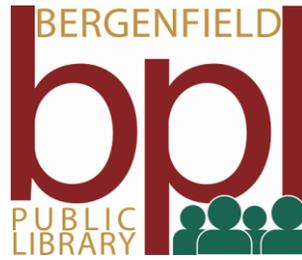
Los solicitantes de tarjetas de residencia deben presentar prueba de residencia. Se acepta una licencia de conducir vigente de Nueva Jersey o una identificación estatal que no sea de conductor, siempre que no se presente en un dispositivo inalámbrico. Se aceptará una carta de la Comisión de Vehículos Motorizados que muestre el cambio de dirección. Otras formas de identificación aceptables son dos de las siguientes que muestren el nombre y una dirección de Bergenfield: extracto bancario, hipoteca, arrendamiento o escritura; una factura reciente (dentro de los 30 días) de teléfono, tarjeta de crédito de servicios públicos o cable; talón de pago o recibo de impuestos; o correspondencia enviada dentro de los últimos 30 días al solicitante por una entidad gubernamental. Se requiere una dirección de calle local. Los números de la oficina de correos o apartados comerciales se registran solo para fines postales. Los solicitantes de tarjetas de cortesía para no residentes deben presentar prueba de propiedad o empleo en Bergenfield. Para las tarjetas escolares, el director de la escuela debe aceptar que la escuela asumirá la responsabilidad financiera por cualquier artículo dañado o no devuelto.

Las tarjetas de cortesía son tarjetas de Bergenfield Only y no se pueden usar en otras bibliotecas de BCCLS.

Vencimiento

Las tarjetas de residente caducan a los tres (3) años y deben renovarse.

Todas las tarjetas de cortesía de no residentes, incluidas las de propietarios, o tarjetas de pago deben renovarse anualmente.



Tarjetas Infantiles

A los niños de hasta 18 años se les expide una tarjeta de Menores. Un padre o tutor legal debe firmar el formulario de solicitud de tarjeta de la biblioteca y presentar una identificación adecuada para obtener una tarjeta en nombre de un niño menor de edad. La firma del padre o tutor en la tarjeta reconoce la aceptación de la responsabilidad financiera por todos los materiales cargados a la tarjeta.

Responsabilidades del titular de la tarjeta

Los tarjetahabientes son responsables de todos los artículos cargados a la tarjeta. Las tarjetas de la biblioteca no son transferibles. Los artículos no devueltos o no pagados pueden dar lugar a una acción judicial. Los titulares de tarjetas deben informar el cambio de nombre o información de dirección de inmediato. Los titulares de tarjetas deben informar la pérdida o el robo de una tarjeta lo antes posible. La tarjeta de la biblioteca se bloqueará inmediatamente para evitar su uso posterior.

Tarjetas bloqueadas

Las tarjetas de la biblioteca se bloquean cuando la tarjeta ha vencido, el titular de la tarjeta ha acumulado \$10 o más en multas o la tarjeta muestra más de 10 artículos vencidos. Se pueden vincular y bloquear varias tarjetas para un hogar determinado (o tarjetas para un padre/tutor de niños en diferentes hogares) cuando una o más de las otras tarjetas para el hogar (o padre/tutor) están bloqueadas debido a multas pendientes, facturas o artículos perdidos o no devueltos.

Tarjetas perdidas

Las tarjetas perdidas o dañadas se pueden reemplazar por un cargo de \$5. Los adultos mayores pagan \$1.

Pérdida de privilegios

El incumplimiento de la política de tarjetas de la biblioteca podría resultar en la revocación de los privilegios.

Aprobado por la Junta de Síndicos, 14 de septiembre de 2017